



REPÚBLICA DE CHILE  
GOBIERNO REGIONAL DE TARAPACÁ  
CONSEJO REGIONAL  
SECRETARÍA DE CONSEJO

### CERTIFICADO N° 061/2026

El Secretario Ejecutivo del Consejo Regional de Tarapacá, que suscribe, certifica que, en la **I. Sesión Extraordinaria del Consejo Regional de Tarapacá, celebrada el 19 de febrero de 2026**, se acordó por la mayoría de los consejeros presentes, aprobar la nominación del señor **Héctor Castañeda Mercado** y al señor **Álvaro Jorquiera Tapia**, para representar al Gobierno Regional de Tarapacá en el **Comité Directivo Local del SLEP Tamarugal**.

Se deja constancia que concurrieron los consejeros regionales a la sesión; Sras. Lucero Callpa Flores; Giovanna Trincado Avilés; Anally Ferreira Herrera; Lorena Ramírez Palma, Sres. Lautaro Lobos Lara; Néstor Jofre Núñez; Sergio Asserella Alvarado; Octavio López Avalos; Luis Milla Ramírez; Francisco Lincheo Torrejón; Hugo Estica Esteban, y el Gobernador y Presidente del Consejo Sr. José Miguel Carvajal Gallardo.

Se deja constancia que no asisten los consejeros regionales Sres. Pablo Espinoza Caqueo; Mauricio Schmidt Silva; Jorge Muñoz González.

Además, concurrieron funcionarios de la Secretaría Ejecutiva del Consejo Regional; y profesionales del Gobierno Regional de Tarapacá, entre otros.

Conforme. - Iquique, 19 de febrero de 2026.-



WILLIAM MILES VEGA  
ABOGADO  
MINISTRO DE FE  
SECRETARIO EJECUTIVO  
CONSEJO REGIONAL TARAPACÁ